

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL,**  
**PRESENCIAL SEGUNDO PROCEDIMIENTO NO. IA-913066991-E26-2019**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En el Municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día **01 del mes de abril del año 2019**, reunidos en la **Sala de Juntas de Planeación** del Edificio "A", de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla, número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos y licitantes invitados, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, de carácter nacional presencial, segundo procedimiento número **IA-913066991-E26-2019, referente al arrendamiento de equipos de impresión y fotocopiado.**

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 Fracción II, 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo señalado en los artículos 45 y 46 de su Reglamento, y en el numeral 1.4 de la Convocatoria, referente a la Junta de Aclaraciones.

Se informa que mediante oficio número **DAF/061/2019 de fecha 27 de marzo del 2019**, recibido el mismo día, se invitó a participar en el presente evento a un representante de la Dirección de Padrones y Procedimientos de Contratación.

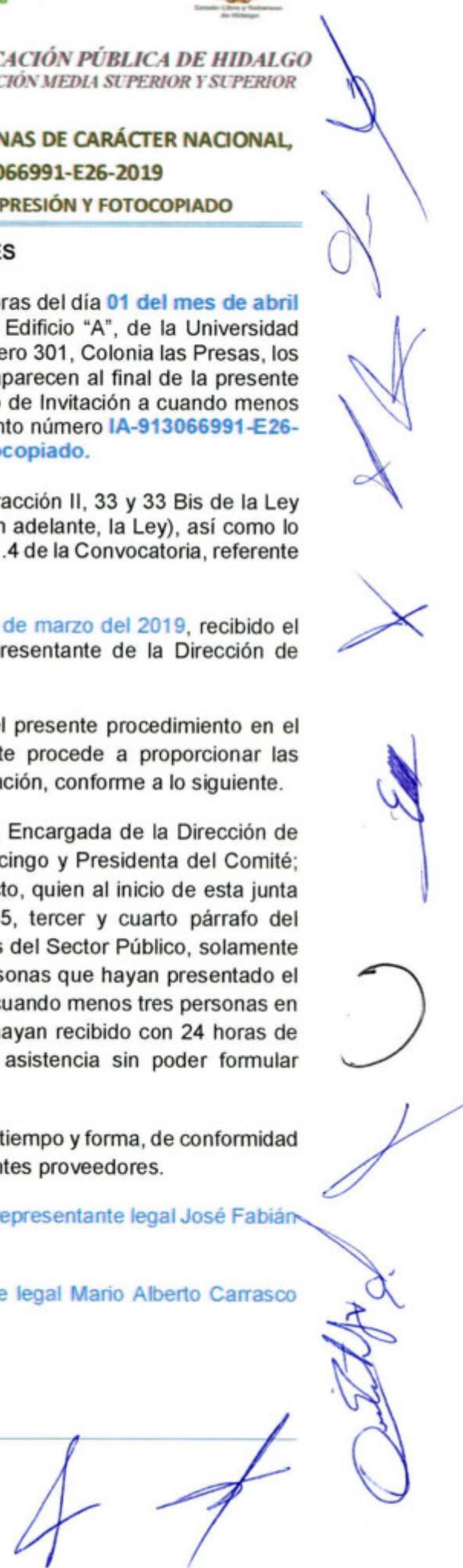
Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el sistema de CompraNet y en la página institucional, la convocante procede a proporcionar las siguientes aclaraciones con la finalidad de promover la libre participación, conforme a lo siguiente.

Este acto es presidido por la **maestra Oris Estela Vargas García**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Tulancingo y Presidenta del Comité; servidora pública designada por la convocante para presidir este acto, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 45, tercer y cuarto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la invitación a cuando menos tres personas en forma presencial o a través de CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, en caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas, salvo de las respuestas que dé la convocante.

La **maestra Oris Estela Vargas García** informa que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, escrito de interés por parte de los siguientes proveedores.

**Servicio Técnico de Hidalgo S.A de C.V., documento signado por su representante legal José Fabián Gómez Rodríguez.**

**CICOVISA, S.A. DE C.V., documento signado por su representante legal Mario Alberto Carrasco Zanini Sánchez**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL,**  
**PRESENCIAL SEGUNDO PROCEDIMIENTO NO. IA-913066991-E26-2019**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO**

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el sistema de CompraNet y en la página institucional, la convocante procede a proporcionar las siguientes aclaraciones con la finalidad de promover la libre participación, conforme a lo siguiente.

**ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES**

**CICOVISA, S.A. DE C.V.**

En relación al numeral 1.7 Junta de Aclaraciones, solicitamos a la convocante la aclaración a las siguientes dudas:

**Anexo 1. Especificaciones Técnicas**

1.- En cantidad de equipo solicitan 9 equipos, sin embargo, mencionan 6 equipos en blanco y negro y 1 a color; ¿Qué cantidad es la correcta?

**RESPUESTA:** Se requieren nueve servicios mensuales con 6 equipos para blanco y negro y 1 a color.

2.- Equipo multifuncional a Color, ¿Cuál es la velocidad requerida?

**RESPUESTA:** 40 páginas por minuto

3.- Equipo multifuncional a Color, ¿Qué tamaño de papel?

**RESPUESTA:** Carta 95%, oficio 3% y doble carta 2%.

La L.A.E. Maricela Santuario Ortiz, pregunta a los participantes si tienen preguntas adicionales a las respuestas proporcionadas a lo que los participantes responden, por parte del licitante CICOVISA, S.A. de C.V., solicita a la convocante la alternativa de ofertar únicamente equipos nuevos para estar en igualdad de circunstancias para cotizarlo.

**RESPUESTA:** No se acepta, para no limitar la libre participación ya que de acuerdo con la Ley en materia, no se pueden realizar modificaciones sustanciales o variaciones significativas de sus características, de conformidad al artículo 33, párrafo segundo de la Ley.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

La L.A.E. Maricela Santuario Ortiz, menciona a los participantes que, por parte de la convocante, se realizan las siguientes aclaraciones:

**Anexo 1. Especificaciones Técnicas**

*(Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL,**  
**PRESENCIAL SEGUNDO PROCEDIMIENTO NO. IA-913066991-E26-2019**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO**

Para comprobar la calidad y eficiencia de los equipos, cuando sean seminuevos, el participante ganador deberá presentar factura de los mismos con fecha igual o menor a un año, así como demostrar un contador igual o menor a 400000 copias e impresiones.

Para garantizar la calidad de los documentos y eficiencia de los equipos, deberá integrar a su propuesta técnica una carta de distribuidor autorizado extendida por el fabricante de la marca que oferte.

Se recuerda a los participantes, su puntual asistencia al Acto de Entrega y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, el día **04 de abril del 2019 a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de Planeación (Edificio A) de esta Universidad Tecnológica de Tulancingo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto a las 12:40 horas del día 01 de abril del 2019, firmando al margen y al calce todos los que en ella actuaron.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	Cargo	Firma
M.A. Oris E. Vargas García	Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas y Presidenta del Comité	
L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales y secretaria Técnica del Comité	
L.C. Lilitana Reyes Kanhan	Jefa de Programación y Presupuesto y vocal	
Dr. Luis García Lechuga.	Director del Área Electromecánica y Vocal del Comité	
Mtra. María Elena Hernández Briones	Coordinadora de Desarrollo Académico y Calidad Educativa y Vocal	
Ing. Georgina Ortiz González	Suplente del Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada, Vocal	
Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada	Director de Planeación y Evaluación y Vocal	
L.D. Alejandra Pérez Roque	Jurídico	

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL,**  
**PRESENCIAL SEGUNDO PROCEDIMIENTO NO. IA-913066991-E26-2019**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO**

L.C. María de Lourdes Barranco Cadeñanes	Titular del Órgano Interno de Control de la Convocante	
L.S.C. José Alberto Olvera Pérez	Apoyo técnico	

**LICITANTES:**

Empresa	Nombre	Firma
Servicio Técnico de Hidalgo, S.A. de C.V.	José Fabián Gómez Rodríguez	
Tecnología en Soluciones Digitales, S.A. de C.V.	Jonathan Montiel Hernández	
Tecnología Universal Mita, S.A. de C.V.	No se presentó	
CICOVISA, S.A. DE C.V.	Mario Alberto Carrasco Zanini Sánchez	

**POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN**

EMPRESA	REPRESENTANTE	Firma
L.D. Eliseo Hernández Bahena	Representante de la Secretaría de Contraloría	

Estas firmas pertenecen al Acta de Aclaraciones para la invitación a cuando menos tres personas, segundo procedimiento, número IA-913066991-E26-2019 de fecha 01 de abril de 2019.